

Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0122-M

Quito, D.M., 09 de mayo de 2022

PARA: Sr. Mgs. Martín Cordovez Dammer
Director Ejecutivo

ASUNTO: Solicitud de aprobación de Reforma No. 015 al POA de Gasto No Permanente del IIGE.

De mi consideración:

Tras un atento saludo y en atención a los requerimientos realizados por la Subdirección Técnica mediante los siguientes documentos:

- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0303-M de 03 de mayo de 2022, asunto: Solicitud Reforma flujo de caja del proyecto “*Estudio para la implementación de un sistema geotérmico-solar en el proceso de secado de granos y suministro de agua caliente en plantas de procesamiento agroindustrial en Calpi*”.
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0305-M de 04 de mayo de 2022, asunto: Solicitud de Reforma al POA Nro. 004 del proyecto “*Identificación del Patrimonio Geológico en el Ecuador*”.
- Memorandos Nro. IIGE-ST-2022-0304-M y Nro. IIGE-ST-2022-0320-M, de 04 y 06 de mayo de 2022 respectivamente, asunto: *Solicitud de Reforma POA Nro. 007 2022 y PAC Nro. 003 2022 del Proyecto "Zonificación geotécnica de las ciudades de Zaruma y Portovelo"*.
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0307-M, de 04 de mayo de 2022, asunto: Solicitud de Reforma POA Nro. IGTE 008 2022 del Proyecto "*Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano*".
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0311-M de 05 de mayo de 2022, asunto: Solicitud Reforma POA y PAC del proyecto “*Estudio de determinación de estrategias de eficiencia energética activa y pasiva en minas y plantas de beneficio de oro en el distrito minero Zaruma-Portovelo*”.
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0325-M de 09 de mayo de 2022, asunto: Reforma 005 al POA y al flujo de caja del Proyecto "*Estudio de implementación de una propuesta de mejora técnica en las operaciones de perforación y voladura en la minería artesanal y pequeña escala (MAPE), En el distrito minero Zaruma - Portovelo, provincia de El Oro*".
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0326-M de 09 de mayo de 2022, asunto: Solicitud de Reforma de Reprogramación Nro. 1 al POA. Proyecto Bioetanol 3.

Con la finalidad de dar atención a las mencionadas solicitudes, me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de la documentación remitida, concluyendo que la propuesta es procedente, ya que es necesario reprogramar el flujo de caja acorde a la ejecución presupuestaria real del mes de abril 2022 y gestionar la reforma presupuestaria solicitada por los proyectos: “*Zonificación geotécnica de las ciudades de Zaruma y Portovelo*”; “*Estudio de determinación de estrategias de eficiencia energética activa y pasiva en minas y plantas de beneficio de oro en el distrito minero Zaruma-Portovelo*”; “*Estudio de implementación de una propuesta de mejora técnica en las operaciones de perforación y voladura en la minería artesanal y pequeña escala (MAPE), En el distrito minero Zaruma - Portovelo, provincia de El Oro*”, con el objeto cumplir con las obligaciones de nómina y ejecutar las actividades y procesos de contratación planificados por los proyectos para los meses subsiguientes, lo cual permitirá cumplir con las metas físicas y presupuestarias programadas para el presente ejercicio fiscal.

Por lo expuesto, me permito solicitar a usted cordialmente su autorización para continuar con los trámites de registro de los cambios requeridos en el POA Institucional de Gasto No Permanente 2022, así como el consecuente registro de la reforma presupuestaria de los proyectos antes descritos en el Sistema e-SIGEF y al PAC a través de la Dirección Administrativa Financiera, de acuerdo al informe anexo y demás sustentos que se adjuntan al presente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0122-M

Quito, D.M., 09 de mayo de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Elena Nieto Galarza

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:

- Anexo 1. Sustentos reforma flujo proyecto Calpi.
- Anexo 2. Sustentos reforma flujo proyecto Patrimonio Geológico
- Anexo 3. Sustentos reforma flujo, presupuestaria y PAC proyecto Zonificación de Zaruma Portovelo.
- Anexo 4. Sustentos reforma flujo proyecto IGTE.
- Anexo 5. Sustentos reforma flujo, presupuestaria y PAC proyecto Eficiencia Energética en minas.
- Anexo 6. Sustentos reforma flujo, presupuestaria y PAC proyecto Eficiencia Energética en minas.
- Anexo 7. Sustentos reforma flujo, presupuestaria y PAC proyecto Voladura.
- Anexo 8. Sustentos reforma flujo proyecto Bioetanol.
- Anexo 9. Resumen detalle de reforma presupuestaria de los proyectos validada por DPL

Copia:

Sr. Dr. Ricardo Andrés Narváez Cueva
Subdirector Técnico

Sr. Mgs. Marcelo Javier Moya Cajas
Director de Transferencia Tecnológica e Incubación

Srta. Mgs. Geovanna Patricia Villacreses Rivadeneira
Directora de la Innovación

Sr. Mgs. Vicente Sebastián Espinoza Echeverría
Director de Gestión de la Información

Sr. Ing. Edwin Enrique León Tapia
Director de Formación y Difusión Científica

Sr. Ing. Esteban Francisco Urresta Suarez
Analista Técnico de Transferencia Tecnológica 3

Sr. Ing. Jhonatan Wladimir Enríquez Villarreal
Analista Técnico 1

Sra. Mgs. Marielisa Bustos Jarrin
Analista Técnico de Repositorio Institucional 3

Sr. Mgs. Washington Lizandro Lomas Zumba
Analista Técnico de Innovación y Direccionamiento Científico 3

Sra. Ing. Carmen Lourdes Sánchez Vera
Analista Técnico 1

Sr. Ing. Carlos Patricio Cruz Salazar
Analista Técnico de Incubación 2

Sr. Ing. Cristian Andres Zuñiga Arrobo
Analista de Minería 3

Sra. Ing. Carla Maribel Paredes Parreño
Analista Técnico 3

Srta. Ing. Valeria Estefanía Ramírez Peñaherrera
Analista Técnico de Innovación 3

Sr. Econ. Byron Leonardo Mejía Moya
Analista Administrativo 3

Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0122-M

Quito, D.M., 09 de mayo de 2022

jm